

## DILIGENCIA

Mediante la presente se hace constar que en Acta de la Comisión Mixta de Selección del proyecto **Taller de Empleo "AERONÁUTICA"**, expediente **11/2017/TE/0006** promovido por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, consta que realizadas las actuaciones previstas en la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se regula el protocolo de actuación en los procedimientos de selección del personal directivo, formador y de apoyo en los proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo aprobados en el marco de la Convocatoria aprobada por Resolución de 7 de diciembre de 2016 de esta misma Dirección General (BOJA número 238), y finalizado el plazo para presentar alegaciones al listado provisional de las personas seleccionadas, reservas y excluidas para la plaza de personal de apoyo, se ha detectado un error en la lista provisional publicada el día 30 de octubre en lo que se refiere a los candidatos que figuran en ella, incluyéndose nombres que pertenecían a una oferta distinta y obviándose el de los candidatos que deberían haber aparecido en la misma, aun cuando figuraran con el estado de "Excluido".

Una vez corregida la lista, y aún no habiéndose recibido escritos de alegaciones, la Comisión ACUERDA su publicación provisional para que los interesados, que no aparecían en la lista, puedan presentar los escritos de alegaciones que crean oportunos, que, en su caso, serán resueltos por la Comisión en la sesión a celebrar para la aprobación del listado definitivo.

Cádiz, a 19 de noviembre de 2018

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN MIXTA

  
Fdo. Francisca Almagro Lobato

